



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: Mhdbetancu DIANA CRISTINA BETANCUR GARCIA
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-08-00-611 RM MANIZALES
 Fecha y Hora Sistema: 2025-07-22-9:23 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	250837925	Fecha Registro:	2025-07-18	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-08-00-611 RM MANIZALES	
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	2025	
Fecha Máxima Pago:	2025-07-22	Código de Referencia:	04500216000250837925	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	
Valor Bruto:	3.146.573,00	Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:	3.146.573,00	
					Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	3.146.573,00	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto	3.146.573,00	Moneda Base Compra	Valor MBC
----------	-------------	--------------	-------------------	------	------------	--------------	--------------------	-----------

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Net) Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900213759	Razón Social:	LA RECETTA SOLUCIONES GASTRONOMICAS INTEGRADAS S A S	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	--	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	04241294559	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	-------	-----------	---------	--------

TESORERIA

DOCUMENTO SOPORTE

13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	LR3-1918584	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2025-07-02
--	---------	-------------	-------	---------	--------	------------

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
611EXP EXPENDIO - RM MANIZALES / A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS	Propios	26	CSF	847,550.00	0.00	847,550.00					Pesos	0.00	0,00
611EXP EXPENDIO - RM MANIZALES / A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	Propios	26	CSF	2,299,023.00	0.00	2,299,023.00					Pesos	0.00	0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
12-08-00-611 - RM MANIZALES - GESTION	7.4 - GTOS COMERCIALIZACION Y PROD PROPIOS CSF	2025-07-31	3.146.573.00	05 NINGUNO	Pagada

(Firma)
 MARTHA CECILIA RIVERA PALACIO
 FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

611-003-2025

Informe 12

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

611 RM MANIZALES

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Contrato)

0/151065001

Fecha: 14 de julio de 2025

No. 61

ESTADO: Legalizado

FECHA DE LEGALIZACION: 14/07/2025

Responsable: LA RECETTA SOLUCIONES GASTRONOMICAS INTEGRADAS S.A.S **Nit:** 900213759
U. Ejecutora: RM MANIZALES
Contrato: 611-003-2025 31/01/2025 **Factura:** LR31918584 02/07/2025
Comentarios: ARR- ENTRADA ELEMENTOS PROYECTO EXPENDIO CONTRATO 611-003-2025

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1124	6504	601	CAFE COLCAFE * 1.5 G X 48 sob 30 PLE	Unidad	48.00	13,326.00	639.648,00
	6504	859	GALLETA SALTIN NOEL ROJO TC X 3	Unidad	73.00	6,922.00	505.306,00
	6504	2958	GALLETA MINICHIPS X 12 UND	Bolsa	2.00	14,891.00	29.782,00
	8380	6	GALLETA FESTIVAL VAINILLA 12 UNI	Paquete	3.00	10,237.00	30.711,00
	8380	5	GALLETA FESTIVAL FRESA 12 UNI	Paquete	3.00	10,237.00	30.711,00
	8380	13	GALLETA FESTIVAL CHOCOLATE BS 12X4	Bolsa	3.00	10,237.00	30.711,00
	6504	2448	GALLETA DUX QUESO	Unidad	25.00	7,313.00	182.825,00
	6504	2195	TACO GALLETAS DUCALES	Unidad	9.00	20,603.00	185.427,00
	6504	1392	CHOCOLATINA GOL CAJA X 24 UND	Unidad	3.00	26,629.00	79.887,00
	6504	6934	MANI MOTO KRAKS	Paquete	4.00	12,420.00	49.680,00
	6504	863	AREQUIPE ALPINA 50 GR X 24 UN	Display	1.00	36,027.00	36.027,00
	6504	795	AZUCAR BLANCA REFINADA X 500 GR	Unidad	150.00	3,090.00	463.500,00
	6540	15	LECHE EN POLVO COLANTA X 200 G	Unidad	115.00	7,370.00	847.550,00
	5975	121	GOMAS ITALO 125GR SURTIDAS	Unidad	8.00	4,351.00	34.808,00

TOTAL ENTRADA **3.146.573,00**

RP 225
cl-0 0424/294559

Lacteos 847550
Uol - 0 2299023
SIF - 0 7/07/2025


COORDINADOR

exp 20225
OR. 20025 14/07/2025
op - D. 250837925.

Recibido
14/07/2025

ISO	Código	Versión	Fecha



24

CUFE: eb1cea1a3f0377e8dda34d2184b3d7d8f133ba2440794f95fd1b32e9d5c6c9825f91e57315fdcc3928ca1b6435b4a5a

Nombre Cliente: RECLUSION DE MUJERES DE MANIZA	N. Documento: 8100011144
Establecimiento: RECLUSION DE MUJERES MANIZALES	Código: 10286879
Dir. Entrega Mercancía: VIA PANAMERICANA	Barrio: CENTRO
Tel./Fax/Móvil: 6068739117	Municipio: Manizales
Dir. Entrega Factura: VIA PANAMERICANA	Dpto: CALDAS

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA		LR3-1918584
NIT: 900.213.759-0 - RESPONSABLES DE IVA - GRAN CONTRIBUYENTE - AUTORRETENEDOR - RETENEDOR DE IVA		
REPRESENTACIÓN GRÁFICA		CREDITO
Fecha Factura: JUL-02-2025 06:08:44	Vence Factura: AGO-16-2025	
Orden Compra No.: OC141103	Fecha O. de C.: JUL-01-2025	
Oficina de Ventas: R Dosquebradas	Pedido Sistema: ZINT-7207456771	
Vendedor: JOHNNATHAN HENAO	Entrega No.: * Multiples *	



1 / 1

Software de factura electrónica sap colombia s.a.s erp nit 900320612-5. proveedor tecnológico de facturación electrónica cadena s.a (efactura) nit 890930534-0. el documento puede ser consultado en <http://fegruptonutresa.com>.

Total líneas:

POS	COD ITEM	DESCRIPCION	UND PRESENT	CANTIDADES			VR BRUTO UNITARIO	DESCUENTOS		IVA	IBUA	ICUI	VALOR TOTAL
				SUeltas	UND.EMP.	TOTAL U.		%	\$				
1	1002807	CAFE COLCAFE CLASICO 25G 6SOB. 8TARJ. 2.221	UN		6	48	13.326			0			639.648
2	1059013	GTA. SALTIN NOEL QM. TCX3 338G 550	UN	1	3	73	6.922			0			505.306
3	1049449	GTA. FESTIVAL MINICHIPS CHOC BS. X12 120	UN	2		2	14.891			0			29.782
4	1001571	GTA. FESTIVAL VAINILLA BS. 12X4 704	UN	3		3	10.237			0			30.711
5	1001573	GTA. FESTIVAL FRESA BS. 12X4 704	UN	3		3	10.237			0			30.711
6	1001574	GTA. FESTIVAL CHOCOLATE BS. 12X4. 104	UN	3		3	10.237			0			30.711
7	1029564	DUX RELLENA DE QUESO 6X24 775	UN	1	1	25	7.313			0			182.825
8	1071253	GTA. DUCALES TC. X10 1000G 772	UN	1	1	9	20.603			0			185.427
9	1068252	GLINA. GOL 12PLEGX24UNDX28G 784	UN	3		3	26.629			0			79.887
10	1042889	PASAB.LA ESPECIAL KRAKS 8PLEX12UNDX25G 010 42	UN	4		4	12.420			0			49.680
11	2000667	AREQUIPITO ALPINA 24 X 50G	UN			1	36.027			0			36.027
12	2001379	AZUCAR INCAUCA BLANCO X 500GR 0 1002	UN		3	150	3.090			0			463.500
13	2019091	LECHE EN POLVO ENTERA INDULCHE X 200GR 0025	UN			115	7.370			0			847.550
14	2019700	GOMAS ITALO SURTIDAS BOLSA X 125GR 0031 4.351	UN	8		8	4.351			0			34.808

Observaciones: Manifiesto de Carga: 651666155 NIVEL DE SERVICIO EN : 100 % *LICITANTES* # \$ 12-08-00-611; OC141103; proyectos.rmmanizales@inpec.gov.co# \$ Bien excluido del impuesto sobre las ventas IVA articulo 130 de la Ley 633 de 2000 y debidamente certificado CEL VENDEDOR : 3152671117	Información adicional:	Esta factura se entiende recibida, verificada y aceptada con el pago de la misma.	VALOR BRUTO	3.146.573
		Firma, Sello CC	Fecha de recibido	TOTAL DESCUENTO
Total M3: 0,484 Cajas/Cnts (Originales): 15 Total Cajas / Cnts: 15		Forma de pago Pago Neto a 45 días	VALOR NETO	3.146.573
Total Pallets: Cajas/Cnts Reemp.: Total Unidades: 447,00		Medio de Pago Otro	TOTAL IMPUESTOS	0
			FLETES RECARGOS Y OTROS	0
			IMPUESTO A LA BOLSA	0
			VALOR TOTAL COP	\$ 3.146.573
			DCTO PAGO A FECHA	0
			VALOR A PAGAR COP	\$ 3.146.573

RES.AUTORIZADA POR LA DIAN NO. 18764081885346 DE FECHA: 2024/10/21 VIGENCIA 12 MESES FACTURA ELECTRONICA - DESDE LR3-1688900 HASTA LR3-9999999 REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO SEGÚN RESOLUCIÓN 000165 DE 01-11-2023 FACTURA IMPRESA POR LA RECETTA S.A.S NIT: 900.213.759-0 CRA 16 #95-70 BOGOTA-COLOMBIA TEL:(1)6020203

LA RECETTA SOLUCIONES GASTRONÓMICAS INTEGRADAS S.A.S NIT: 900.213.759-0

Referencia: 0321270301918584	\$ 3.146.573
Cliente: RECLUSION DE MUJERES DE MANIZA	Código: 10286879

Total Efectivo	
Total Cheques	

Total a Pagar

LA RECETTA SOLUCIONES GASTRONÓMICAS INTEGRADAS S.A.S NIT: 900.213.759-0

Referencia: 0321270301918584	\$ 3.146.573
Cliente: RECLUSION DE MUJERES DE MANIZA	Código: 10286879

Total Efectivo	
----------------	--

BANCOLOMBIA

Corresponsales Bancarios con Cupón Factura BANCOLOMBIA

Mas Formas de Pago



(415)7700161000026(8020)0321270301918584(3900)0000003146573



PAGOS GRUPO NUTRESA
[HTTPS://PAGOS.GRUPONUTRESA.COM](https://pagos.gruponutresa.com)





INPEC

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
ACTA N° 611-1185 -2025

Fecha:	10 de julio del 2025
Hora:	08:00 horas
Lugar:	Reclusión Mujeres de Manizales
Tema:	Acta recibida a satisfacción de SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y LACTEOS PARA EL EXPENDIO DE LA RECLUSIÓN DE MUJERES DE MANIZALES.

AGENDA:

1. Recibir suministro de productos alimenticios y lácteos para el proyecto productivo EXPENDIO de la Reclusión de Mujeres de Manizales de acuerdo al contrato N 611-003-2025 / Orden de Compra N 141103

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Se recibe pedido de productos alimenticios y lácteos con destino al Proyecto Productivo Expendio, correspondiente al contrato 611-003-2025/OC 141103, mediante FACTURA LR3-1918584, **POR VALOR DE TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MONEDA NACIONAL (\$3.146.573)** del proveedor LA RECETTA SOLUCIONES GASTRONOMICAS INTEGRADAS S.A.S

Por parte de la supervisora del contrato se constata la totalidad de los productos en contraste con la factura en mención, revisando fechas de vencimiento, cantidades solicitadas y precios acordados.

En la presente acta se deja como constancia el cumplimiento a las funciones de supervisión del contrato 611-003-2025/OC 141103, designadas mediante oficio, conforme a lo estipulado en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y demás normatividad vigente. Se deja constancia que el proveedor hace la entrega de los pedidos como fue acordado con el Supervisor de acuerdo al contrato y según factura.

ENTRE OTRAS, EL SUPERVISOR TIENE LAS SIGUIENTES FUNCIONES: DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

- Ejercer la coordinación, vigilancia y control desde el punto de vista administrativo, técnico, financiero y legal sobre la ejecución del contrato.
- Verificar y controlar el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato y demás documentos contractuales.
- Vigilar y controlar que el contrato se desarrolle dentro de los términos y presupuesto establecido en el contrato.
- Certificar de acuerdo a la periodicidad establecida en el contrato que los bienes y/o servicios efectivamente entregados por el contratista, cumplen a cabalidad con las condiciones pactadas en las obligaciones del contrato, los cuales deberán estar acompañados de los soportes correspondientes.
- Informar al Ordenador del Gasto y al Área de Contratos el estado de avance o ejecución del contrato con base en su plazo, poner en conocimiento en forma



INPEC

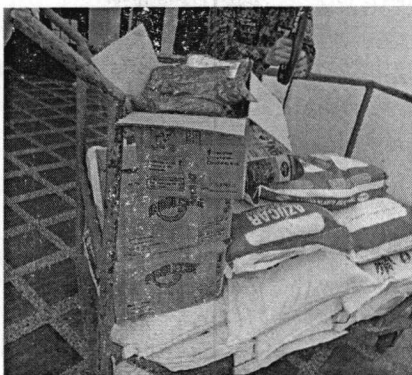
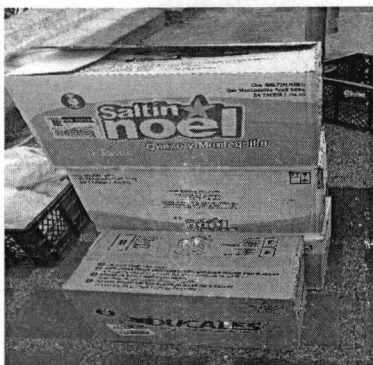
RECIBIDO A SATISFACCIÓN

ACTA N° 611-1185 -2025

inmediata los hechos u omisiones, demoras e incumplimientos que afectan la ejecución del contrato.

- Elaborar y firmar conjuntamente con el contratista todas las actas que demande la ejecución del contrato
- Revisar las facturas o documentos equivalentes presentadas por el contratista, verificando que en ellas se consignen el concepto y valor del servicio prestado, o los bienes entregados y que correspondan con la ejecución del objeto, obligaciones y actividades pactadas y plazos convenidos y remitir a la Dirección Corporativa- Grupo de tesorería o Area, la documentación determinada en el contrato para el trámite de pago.
- Realizar la planificación y control de la ejecución de los contratos de tal manera que la ejecución se realice durante la vigencia fiscal
- Organizar una carpeta con la documentación que se genere durante la ejecución del contrato o convenio, actas, oficios, otros.

Registro fotografico



PROXIMA REUNIÓN

Fecha: cuando se requiera

Hora: por definir

Lugar: Reclusión de Mujeres de Manizales

Tema: Recibo a satisfacción pedido

COMPROMISOS

COMPROMISO


RESPONSABLE Y FECHA



INPEC

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

ACTA N° 611-1185 -2025

Verificar cantidades, estados y fechas de vencimiento de bienes recibidos.		Funcionario encargado del área de proyectos productivos-permanentemente	
ASISTENTES:			
DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
Actividades productivas	DGG. ZULY CHAUCANES ANDRADE		proyectos.rmmanizales@inpec.gov.co



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

Contrato 611-003-2025 / ORDEN DE COMPRA 141103

DEPENDENCIA: PROYECTOS PRODUCTIVOS

FECHA INFORME: Día 10. Mes JULIO Año 2025

CONTRATO N° 611- 003 -2025 / Orden de Compra 141103

FECHA FIRMA: Día 29 Mes: 01 Año 2025

FECHA DE ACTA DE INICIO: Día 31 Mes: 01. Año 2025.

OBJETO DEL CONTRATO:

SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICOS Y LACTEOS PARA LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA EXPENDIO DE LA RECLUSIÓN DE MUJERES DE MANIZALES, A TRAVÉS LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$ 36,555,428

VALOR ADICION DEL CONTRATO: \$ 9.137.026

VALOR TOTAL DE CONTRATO: \$ 45.692.454

AVANCE CONTRATO SEGÚN FACTURA No. LR3-1918584 Y FACTURA No. LR3-1923297

Días: 161 DIAS

Porcentaje avance: 73.37 %

VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL CONTRATO: \$ 33.524.611

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: \$ 12.167.843

N°	NUMERO DE FACTURA	VALOR FACTURA	PLANILLA
1	LR3-1788261	3.633.989	75798940
2	LR3-1792450	1.612.513	75798940
3	LR3-1796580	705.958	75798940
4	LR3-1809370	5.046.334	75798940
5	LR3-1817930	617.658	76354560
6	LR3-1837318	5.573.756	76354560
7	LR3-1845358	324.887	76354560
8	LR3-1862265	1.587.554	76998225
9	LR3-1865519	3.122.817	76998225
10	LR3-1875324	1.075.387	76998225
11	LR3-1886007	4.472.320	77526232
12	LR3-1888508	673.038	77526232
13	LR3-1918584	3.146.573	78754190
14	LR3-1923297	1.931.827	78754190

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No Sí Parcial

Se acordó con el contratista la entrega parcial de los productos, para abastecer y atender la demanda del expendio.

SE ESTAN CUMPLIENDO LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN CONFORME AL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y A L CONTRATO:

No . Sí

Verificar y controlar el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato y demás documentos contractuales. Vigilar y controlar que el contrato se desarrolle dentro de los términos y presupuesto establecido en el contrato. Certificar de acuerdo a la periodicidad establecida en el contrato que los bienes y/o servicios efectivamente entregados por el contratista, cumplen a cabalidad con las condiciones pactadas en las obligaciones del contrato, los cuales deberán estar acompañados de los soportes correspondientes.

Informar al Ordenador del Gasto y al Área de Contratos el estado de avance o ejecución del contrato con base en su plazo, poner en conocimiento en forma inmediata los hechos u omisiones, demoras e incumplimientos que afectan la ejecución del contrato

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X. Sí .

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No . Sí

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN.

Se realizó revisión de fechas de vencimiento de producto y ficha técnica, encontrando todo según lo contratado.


ZULY CHAUCANES ANDRADE
RESPONSABLE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de La Recetta Soluciones Gastronómicas Integradas S. A. S.

7 de julio de 2025

En mi calidad de Revisor Fiscal de La Recetta Soluciones Gastronómicas Integradas S. A. S., identificada con NIT. 900.213.759-0, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, durante el semestre comprendido entre el mes de febrero de 2025 y el mes de julio de 2025, y de pensiones y riesgos laborales y a cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el semestre comprendido entre el mes de febrero de 2025 y el mes de julio. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, durante el semestre comprendido entre el mes de febrero de 2025 y el mes de julio de 2025, y de pensiones y riesgos laborales y a cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el semestre comprendido entre el mes de febrero de 2025 y el mes de julio de 2025.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante los períodos mencionados en el numeral 2 del presente informe, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



A la Administración de La Recetta Soluciones Gastronómicas Integradas S. A. S.

7 de julio de 2025

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Marisol Saavedra Páez", is written over a horizontal line.

Marisol Saavedra Páez
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 82558-T



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-07-01, 10:47:15 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2025
Empresa	LA RECETTA SOLUCIONES GASTRONOMICAS SA
NIT	NI 900213759
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	78754190
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1593120138
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 233.840.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	41	\$ 21.161.700	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	74	\$ 51.646.100	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	42	\$ 54.460.300	\$ 0
N800227940	231001	FDC DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	11	\$ 5.873.700	\$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	3	\$ 7.189.400	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	7	\$ 1.331.000	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	48	\$ 23.731.100	\$ 0
N800003564	EPS017	FAMISANAR	14	\$ 2.149.400	\$ 0
N805001157	EPS018	SOS-EPS	1	\$ 178.000	\$ 0
N830113831	EPS001	CMRC RECAUDO FOSYGA-ALIANSA	1	\$ 294.000	\$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE EPS	4	\$ 551.500	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	30	\$ 4.952.600	\$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	2	\$ 297.100	\$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	1	\$ 76.700	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	57	\$ 9.751.300	\$ 0
N800066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	15	\$ 3.396.800	\$ 0
N900935126	ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	1	\$ 92.500	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	181	\$ 5.881.100	\$ 0
N890480023	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	3	\$ 581.200	\$ 0
N890101994	CCF07	COMFAMILIAR ATLANTICO	16	\$ 2.619.500	\$ 0
N890200106	CCF39	CAJASAN	7	\$ 1.307.500	\$ 0
N891080005	CCF16	COMFACOR	1	\$ 113.000	\$ 0
N892399989	CCF15	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CESAR	1	\$ 89.700	\$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	30	\$ 4.380.500	\$ 0
N890500516	CCF37	CCF DE CUCUTA COMFANORTE	1	\$ 155.500	\$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	16	\$ 2.791.800	\$ 0
N891780093	CCF33	CCF DEL MAGDALENA	1	\$ 206.100	\$ 0
N890806490	CCF11	CCF DE CALDAS	2	\$ 299.900	\$ 0
N891480000	CCF44	COMFAMILIAR RISARALDA	5	\$ 810.200	\$ 0
N890013570	CCF21	CAFAM	82	\$ 19.901.900	\$ 0
N890000381	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	1	\$ 133.100	\$ 0
N891180008	CCF32	COMFAMILIAR DEL HUILA	1	\$ 130.900	\$ 0
N892400320	CCF64	CAJASA!	1	\$ 226.600	\$ 0
N892200015	CCF41	CCF DE SUCRE	1	\$ 57.400	\$ 0
N890700148	CCF50	COMFENALCO-TOLIMA	3	\$ 392.200	\$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	5	\$ 2.651.700	\$ 0



Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N899999239	PAICBF	ICBF	5	\$ 3.977.500	\$ 0
SubTotales:				\$ 233.840.500	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 233.840.500



INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

611 RM MANIZALES

COMPROBANTE DE SALIDA DE CONSUMO

Salida por bienes entregados en Servicio (Gastos Generales)

Fecha: 14 de julio de 2025

No. 69

Responsable:	CHAUCANES ANDRADE ZULY LILYANA	Nit: 1088734319
Dependencia:	RM MANIZALES	
U. Ejecutora:	RM MANIZALES	
Solicitud	14773 14/07/2025	
Comentarios:	ARR- SALIDA DE ELEMENTOS ENTREGADOS EL RESPONSABLE DEL PROYECTO PRODUCTIVO EXPENDIO PARA COMERCIALIZACION	

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1124	6504	859	GALLETA SALTIN NOEL ROJO TC X 3	Unidad	73.00	6,922.00	505.306,00
	6504	2958	GALLETA MINICHIPS X 12 UND	Bolsa	2.00	14,891.00	29.782,00
	8380	6	GALLETA FESTIVAL VAINILLA 12 UNI	Paquete	3.00	10,237.00	30.711,00
	8380	5	GALLETA FESTIVAL FRESA 12 UNI	Paquete	3.00	10,237.00	30.711,00
	8380	13	GALLETA FESTIVAL CHOCOLATE BS 12X4	Bolsa	3.00	10,237.00	30.711,00
	6504	2448	GALLETA DUX QUESO	Unidad	25.00	7,313.00	182.825,00
	6504	2195	TACO GALLETAS DUCALES	Unidad	9.00	20,603.00	185.427,00
	6504	1392	CHOCOLATINA GOL CAJA X 24 UND	Unidad	3.00	26,629.00	79.887,00
	6504	6934	MANI MOTO KRAKS	Paquete	4.00	12,420.00	49.680,00
	6504	863	AREQUIPE ALPINA 50 GR X 24 UN	Display	1.00	36,027.00	36.027,00
	6504	795	AZUCAR BLANCA REFINADA X 500 GR	Unidad	150.00	3,090.00	463.500,00
	6540	15	LECHE EN POLVO COLANTA X 200 G	Unidad	115.00	7,370.00	847.550,00
	5975	121	GOMAS ITALO 125GR SURTIDAS	Unidad	8.00	4,351.00	34.808,00
	6504	601	CAFE COLCAFE * 1.5 G X 48 sob 30 PLE	Unidad	48.00	13,326.00	639.648,00

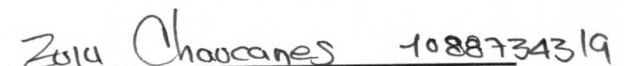
TOTAL SALIDA **3.146.573,00**



COORDINADOR



RECIBI



NOMBRES Y APELLIDOS CC No.

ISO	Código	Versión	Fecha

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO
RM MANIZALES
EXPENDIO RM
FACTURA DE COMPRA

Comprobante No. LR3-1918

ENTIDAD LA RECETA
IDENTIFICACION 00000032
DIRECCION YUMBO
FECHA Julio 3 de 2025
CONDICIONES

CODIGO	PRODUCTO	PRESENTACION	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
0121	CAFE COLCAFE * 25 GM	UNIDAD	288.00	2,221.00	639,648.00
550	GALLETAS QM 1 TACO SALTIN	UNIDAD	218.00	2,307.00	502,926.00
550	GALLETAS QM 1 TACO SALTIN	UNIDAD	1.00	2,380.00	2,380.00
120	MINICHIPS CHOCOLATE	UNIDAD	23.00	1,240.00	28,520.00
120	MINICHIPS CHOCOLATE	UNIDAD	1.00	1,262.00	1,262.00
104	GALLETA FESTIVAL	UNIDAD	107.00	853.00	91,271.00
104	GALLETA FESTIVAL	UNIDAD	1.00	862.00	862.00
175	GALLETA DUX	UNIDAD	149.00	1,218.00	181,482.00
175	GALLETA DUX	UNIDAD	1.00	1,343.00	1,343.00
172	GALLETA DUCALES TACO	UNIDAD	89.00	2,060.00	183,340.00
172	GALLETA DUCALES TACO	UNIDAD	1.00	2,087.00	2,087.00
184	CHOCOLATINA GOL	UNIDAD	71.00	1,109.00	78,739.00
184	CHOCOLATINA GOL	UNIDAD	1.00	1,148.00	1,148.00
01042	MANI LA ESPECIAL	UNIDAD	48.00	1,035.00	49,680.00
01000	AREQUIPITO ALPINA	UNIDAD	23.00	1,501.00	34,523.00
01000	AREQUIPITO ALPINA	UNIDAD	1.00	1,504.00	1,504.00
01002	AZUCAR * 500	UNIDAD	150.00	3,090.00	463,500.00
0025	LECHE EN POLVO	UNIDAD	115.00	7,370.00	847,550.00
0031	GOMA ITALO MEDIA LUNA-SURTIDA	PAQUETE	8.00	4,351.00	34,808.00
				Subtotal:	3,146,573.00
				Imp Consumo:	0.00
				IVA:	0.00
				TOTAL:	3,146,573.00

SON: TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS

OBSERVACIONES:

Quien entrega

Quien recibe